

EL PROCESO DE OBTENCION DEL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN CUBA, UN RETO DECISIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

*Manuel Castro Tato**, *Andrés Fernández Companioni***

**Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de La Habana, **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Oriente*

Resumen

En Cuba y en otros países de América Latina hay miles de profesionales graduados en las ciencias económicas que se encuentran laborando como especialistas, funcionarios y directivos en empresas, organismos y entidades de la administración central del Estado, o como profesores e investigadores en universidades y centros e institutos de investigaciones científicas, desarrollando diversos cursos de superación técnica profesional o de postgrado especializados, organizados en Diplomados y Maestrías, y desean proseguir su desarrollo profesional hacia la obtención del grado científico de Doctor, pero desconocen la forma y las vías para poder alcanzar este propósito. El grado de Doctor en Ciencias en las especialidades económicas es alcanzable en Cuba, generalmente, en tiempo compartido con el trabajo habitual del aspirante, normalmente en un periodo entre 3 y 5 años, mediante sólidos programas de estudio de doctorado escolarizado o a través de temas enmarcados en proyectos de investigación aprobados por el Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente, todo lo cual es dirigido con elevado rigor académico por la Comisión Nacional de Grados Científicos. El objetivo central del presente trabajo es plantear, de la forma más resumida y concreta posible, algunas de las características principales del proceso para realizar los estudios de doctorado en ciencias económicas en Cuba, los requisitos y las vías principales para realizarlos con la elaboración de la tesis de grado y su defensa ante el Tribunal Nacional Permanente de Grados Científicos de cada especialidad de las Ciencias Económicas, así como algunas consideraciones sobre los elementos que no pueden dejar de estar en el diseño de la investigación.

Palabras clave: grado de Doctor en Ciencias, ciencias económicas.

Abstract

In Cuba and other countries of Latin America are thousands of professionals graduated in the economic sciences that are working as specialists, officials and directive in companies, organisms and entities of the central administration of the state, as well as professors and investigators in universities and centers and institutes of scientific investigations. Many of them have developed diverse study, organized in masters courses, and want to continue their professional development in order to obtaining of doctor's scientific grade, but many of them ignore the form and the roads to be able to reach this purpose. Doctor's degree in specialties of economics sciences is possible to obtain in Cuba. It is generally achieved in time shared with the applicant's habitual work, usually in one period between 3 and 5 years, by programs of study of curricular doctorate or through topics framed in investigation projects approved by the Ministry of Sciences, Technology and Environment, which is directed with academic rigor by the National Commission of Scientific Grades and by means of the guide of each applicant's individual program, by a professional of prestige that shows doctor's grade who acts as tutor. The central objective of the present work is to explain the main characteristics of the process to carry out the doctorate studies in economic sciences in Cuba, the requirements and the main roads to carry out them with the elaboration of the grade thesis and its defense in the Permanent National Tribunal of Scientific Grades of each specialty of the economic sciences, as well as some considerations regarding the elements that cannot be outside in the design of the investigation.

Keywords: Scientific Grades, economic sciences.

Introducción

Hace más de dos décadas la inmensa mayoría de los aspirantes al grado científico de doctor en ciencias económicas en Cuba se caracterizaban por tener más de 35 años de edad y una buena parte de ellos cuando iniciaron su proceso de doctorado habían cursado varias modalidades de postgrados, incluidas maestrías en temáticas relacionadas con su tesis de grado. Asimismo, la mayoría de los aspirantes que defendieron con éxito su tesis de doctorado ante los tribunales de grado científico correspondientes a las diversas ramas de la economía también habían publicado uno o varios artículos en revistas especializadas o participado como autor único, o principal, o coautor de algún libro sobre alguna temática de economía.

La experiencia indica que para realizar un programa de doctorado en ciencias económicas con posibilidades de éxito se requiere tener no sólo experiencia práctica, sino poseer un conocimiento amplio, profundo y especializado en algunos de los grandes campos o áreas de las ciencias económicas.

Es recomendable siempre tener cierta experiencia investigativa con un determinado nivel práctico y científico, lo cual no sólo se adquiere durante los trabajos prácticos de pregrado, sino que se amplía y profundiza cuando se estudian algunos hechos o sucesos económicos para escribir un artículo científico o presentar una ponencia a un evento científico de economía, pero también se puede y se debe desarrollar esta capacidad durante el desarrollo del programa de doctorado.

Es por ello que los diversos cursos de postgrados, principalmente de aquellas materias agrupadas en determinada temática denominada como “diplomado”, o de la forma más amplia, profunda y especializada que son las que se agrupan en una maestría, culminan generalmente con la presentación y defensa de una tesis o tesina, la cual requiere siempre de una labor investigativa con un determinado nivel de profundidad, lo que aportará indudablemente la novedad científica necesaria, que permita posteriormente la defensa del resultado investigativo con un nivel de doctorado.

Las mejores experiencias en la universidad cubana han demostrado que la actividad de análisis

de los problemas económicos que permiten arribar a ciertas consideraciones o conclusiones al autor es una labor investigativa, con menor o mayor nivel científico. Asimismo la labor de estudio y de análisis teórico sobre una determinada temática también es una labor investigativa y dependerá en gran parte del nivel científico del investigador y de las consultas con otros especialistas.

La situación actual de envejecimiento del claustro de las ciencias económicas y de la jubilación de numerosos doctores en los centros de educación superior del país, ha conllevado a la política de que muchos jóvenes profesores ingresen al doctorado sin la experiencia investigativa necesaria, lo cual ha generado una nueva modalidad de doctorado: el doctorado escolarizado. Sobre este particular hay dos tendencias.

Una tendencia es de los que consideran que la manera curricular (doctorado escolarizado) es suficiente y puede completar la formación de los jóvenes aspirantes al grado científico de doctor, independientemente de su antigüedad como profesional.

Otra tendencia a la cual se afilian los articulistas, esgrimidas como argumento es la que arguye que es una pérdida de tiempo el doctorado escolarizado, atendiendo a que se les brindan un conjunto de disciplinas a los aspirantes que muchas veces no tienen nada que ver con el objeto y campo de acción de la futura investigación del aspirante. Lo que si está claro es que, sea a través de un doctorado escolarizado o el actual doctorado grupal o tutorial, al final deberá presentarse una tesis escrita que contenga novedad científica, práctica, metodológica y con impacto económico y social.

De todos modos, la obtención de un grado científico no es más que una elevación importante del nivel científico e investigativo de los que asumen el reto de escribir una tesis de doctorado. Por supuesto que ello no es el fin, sino una meta para alcanzar planos superiores. La meta de todo docente universitario sería, con jóvenes doctores, alcanzar el grado superior de doctores en ciencias. A eso tendrá que aspirar la educación superior cubana.

La selección del tema de la Tesis de Doctorado

La selección del tema de tesis por todo aspirante al grado de doctor en ciencias económicas es una ardua tarea, compleja y difícil que debe realizar personalmente todo economista, contador o ingeniero que aspire a iniciar una investigación científica con el fin de que sea el basamento principal de su tesis de grado científico.

El tema de investigación para un doctorado, cuando el investigador posea experiencia investigativa o provenga de la producción debe ser propuesto por el aspirante, aunque siempre es aconsejable una amplia consulta previa en busca de criterios y opiniones con el tutor preseleccionado o guía, y con otros especialistas con el grado de doctor. En el caso de que los profesores sean jóvenes talentosos o tengan poca experiencia en el trabajo científico el tema puede ser sugerido al aspirante, aunque debe ser aceptado por éste, ya que en los casos en que le ha sido impuesto, los resultados no siempre han sido los mejores.

Esta nueva línea de trabajo de que los jóvenes profesores comiencen de inmediato a realizar sus temas de investigación posee aristas polémicas, una de ellas es el poco conocimiento de los mismos sobre el objeto de su profesión, lo cual se agrava en las ciencias empresariales al no conocerse a profundidad la problemática por las cuales atraviesan las empresas cubanas.

La importancia de seleccionar primeramente el tema de tesis se debe a determinados requisitos: los técnicos en primer lugar, ya que de acuerdo con la temática se deberá seleccionar el tutor, y a la vez, la rama específica de las ciencias económicas a la que corresponde y por ende, al consejo científico de la universidad o centro de investigación autorizados bajo cuyo auspicio se desarrolle el programa, y de la comisión de grados científicos universitaria que debe aprobar el tema con sus objetivos principales y los resultados científicos esperados. Es menester especificar que lo aconsejable es que el tema esté enmarcado en un proyecto de investigación aprobado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

En Cuba se considera que una tesis de doctorado no sólo debe tener originalidad y novedad científica a nivel de todo el país, sino que debe brindar un aporte importante en la ciencia, y en la tesis el aspirante deberá mostrar que es profundo conocedor de los antecedentes y situación actual de dicha problemática no sólo en el país, sino a nivel internacional.

En la selección de cualquier tema para realizar una investigación científica que sirva de base o soporte a una tesis de doctor en ciencias económicas en Cuba, hasta la fecha no hay reglas escritas sobre el alcance y contenido que debe contener la propuesta de tema; no obstante la experiencia indica que el tema debe alinearse con los objetivos, fundamentalmente debe expresar claramente lo que quiere obtenerse, considerando además, el lugar de realización de la investigación y su ubicación geográfica.

Cuestiones principales para el ingreso al Doctorado en Cuba

Toda propuesta de un aspirante a desarrollar un programa de doctorado en Cuba debe ser presentada de acuerdo con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Grados Científicos.

Todo lo anterior debe ser presentado y defendido ante el consejo científico de la Facultad o centro de investigaciones y en la comisión de grado científico de la universidad o centro de investigación autorizado por la Comisión Nacional de Grados Científicos para desarrollar programas de doctorados.

Generalidades en el contenido de las Tesis de Doctorado

Uno de los requisitos inviolables para todo futuro aspirante al grado de doctor en ciencias económicas es que la elaboración de la tesis y su defensa ante el tribunal de grados científicos que le corresponda, son tareas que no deben ni pueden ser delegadas, son tareas personales.

El contenido esencial de la tesis debe demostrar el desarrollo alcanzado en la temática y actividad económica en el país del aspirante y en la esfera internacional, debiendo contribuir a la solución

total o parcial de un problema económico teórico o teórico-práctico, que represente un aporte científico a las ciencias económicas. Este aporte, se insiste, debe ser expuesto de forma clara, lógica, concentrada: sólo deben plantearse y analizarse en la tesis los aspectos y problemas básicos de la investigación realizada y los resultados alcanzados.

Tanto en la exposición escrita como en la presentación oral de la tesis de doctorado el aspirante debe demostrar que posee un dominio teórico y práctico profundo sobre el área o actividad económica que corresponda. Asimismo, tanto el trabajo escrito como la exposición oral deberán estar correctamente estructurados, utilizando un vocabulario científico-técnico apropiado. Los documentos de la tesis y su resumen deben reflejar profesionalidad en su presentación, rigor científico en su contenido, claridad, así como atenerse a las buenas reglas del lenguaje.

En la actualidad se plantean como requisitos para la defensa de una tesis doctoral, el haber entregado como mínimo cinco ejemplares encuadernados de la tesis. También es imprescindible contar con el expediente académico del aspirante, en el cual obrarán los documentos regulados sobre identificación del aspirante, del tema, las actas de aprobación de los exámenes de doctorado, el acta del ejercicio de predefensa. Este expediente se abre con la inscripción del aspirante y debe cerrarse con el acta de la defensa de la tesis. En síntesis, cumplir estrictamente lo establecido por la Comisión Nacional de Grados.

La forma tradicional de presentar los aportes científicos para la defensa ante el tribunal de doctorado que corresponda ha sido en su gran mayoría en forma de tesis, aunque está autorizado que pueden ser en la forma de libros de texto y (o) de consulta, o un compendio de monografías que se hayan publicado por editoriales reconocidas, y que reflejen logros científicos.

Sobre la estructura de la Tesis de Doctorado en Ciencias Económicas

No hay reglas establecidas en cuanto a la estructura de la tesis de doctorado, aunque existe consenso en que debe contener una introducción, tres o cuatro partes (secciones o capítulos) con sus

epígrafes correspondientes, culminando con las conclusiones y recomendaciones más importantes y esenciales del análisis científico realizado en la exposición del contenido.

Está indicado por la Comisión Nacional de Grados Científicos que cada capítulo deberá tener en su inicio los objetivos del capítulo y al final del mismo las conclusiones parciales.

Tras lo anterior debe incluirse la relación de la bibliografía consultada en estricto orden alfabético de los apellidos y nombres de los autores. También serán relacionados los títulos que fueron referenciados en el contenido de la tesis.

El asentamiento bibliográfico es un asunto al cual se le deberá conceder un cuidado especial por el aspirante. Existen las llamadas normas cubanas de asentamiento bibliográfico las cuáles deberán ser estudiadas por el aspirante.

Se acompañarán los anexos que sean necesarios como apoyo a lo expuesto en el cuerpo de la tesis, las ilustraciones (diagramas, esquemas, gráficos), cuadros o tablas de datos económicos oportunos para lograr una mejor comprensión por el lector; de estos lo más importantes deben presentarse insertados en el texto, otros necesarios pueden ser incorporados como anexos.

Este es un asunto importante, porque de ello depende la validez, confiabilidad y credibilidad de la información sobre la cual pueden sustentarse juicios de valor sobre los resultados alcanzados.

En la introducción debe aparecer el diseño de la investigación cuyo contenido es el siguiente: los antecedentes de la investigación los cuáles constituyen el conjunto de hechos, sucesos y acontecimientos ocurridos anteriormente a la formulación del problema, los cuales sirven para aclarar, juzgar e interpretar la situación que se investiga.

Lo anterior deberá conducir a la formulación del problema científico. Una vez formulado, se aconseja que sea sistematizado el problema, lo cual no es más que definir un conjunto de preguntas que propicien la realización de tareas científicas. El problema científico enunciado correctamente es casi el 50 % de la investigación porque indicará el camino a seguir.

A partir del problema y de su sistematización se enunciará el objetivo general y posteriormente los objetivos específicos. Es aquí donde se expone de manera clara y precisa el logro que se desea obtener con la realización de ésta, clasificándolos en objetivo general y objetivos específicos. Los objetivos, por tanto, representan las guías del estudio y su alcance es determinante para el investigador. Deben expresarse con claridad y susceptibles de ser alcanzados. Por otra parte, vienen dados en función del título y el planteamiento del problema y son declaraciones relativas a ¿qué?, ¿cómo?, ¿para qué?; se tomó esa situación o problema en particular para desarrollar la investigación.

A juicio de los autores deberá expresarse en este momento cuál es el objeto de investigación y su campo de acción.

La justificación de la investigación precisa que en ella se argumente la importancia teórica, práctica y metodológica de la investigación. Pudiera aparecer en este momento las novedades de la tesis.

Una vez definida la justificación será necesario, de manera breve, explicitar el marco referencial de la investigación (teórico y conceptual). Una de las principales características que persigue el marco teórico y conceptual es fijar la investigación dentro de un conjunto de conocimientos, que permitan orientar los pasos del investigador de forma adecuada a tono con los términos que se utilizarán.

La hipótesis será una proposición que establecerá relaciones, entre los hechos; para otros es una posible solución al problema; otros sustentan que la hipótesis no es más que una relación entre las variables. En definitiva deberá explicitar el problema y su objetivo general. Finalmente deberán aparecer los métodos y las técnicas a emplear y a continuación puede agregarse la estructura de la tesis.

Las partes de la tesis en que se expone lo esencial de la investigación deben contener:

Los capítulos, los cuales, en general, deben ser proporcionales, tres o cuatro epígrafes, y contener al principio de cada uno de ellos los objetivos que se persiguen y al final conclusiones parciales, las cuales no deben ser descriptivas.

A continuación se expondrá una guía de los contenidos de cada uno de los capítulos, lo cual puede ser valorado por cada investigador y su tutor. No se puede pretender una camisa de fuerza para toda investigación cuando de ciencia se trata.

El capítulo I abordará, en general, los fundamentos teóricos y antecedentes históricos a nivel nacional e internacional, o zonal si corresponde. Descripción general de la problemática de que se trata y la repercusión que tiene la solución al problema que se plantea. El análisis bibliográfico que es de suma importancia debe reflejar hasta donde se ha llegado en la investigación del problema que se plantea y que se aporta. Conviene hacerse en detalle, especificando la bibliografía y resumiendo los principales aspectos relacionados con el problema de que se trate, las posibles contradicciones entre autores, vacíos teóricos y la toma de posición por parte del doctorante.

El capítulo II debe enfocar la metodología o pasos seguidos para resolver el problema, brindando un enfoque claro de los métodos utilizados para dar solución al problema.

El capítulo III. Reflejará los resultados obtenidos, haciendo énfasis en la demostración de que los mismos son superiores a los que se tienen actualmente, demostrando y cuantificando su impacto.

Finalmente las conclusiones y recomendaciones. Para escribir las conclusiones el investigador debe tener pleno dominio de los resultados que obtuvo en su investigación junto con los análisis que hizo para cada uno de ellos y los objetivos específicos del trabajo. Ha de tener la precaución de no citar ningún autor ya que eso es asunto del marco teórico-referencial, es decir, no puede apoyar lo que dice citando un autor, lo que si debe es referirse a la sección del marco teórico donde está la base teórica que sirve de soporte a su conclusión, y si en ese momento se percata que requiere de un autor que no aparece en su marco referencial, entonces debe incluirlo.

Las recomendaciones deben ser breves y concisas y a tono con las conclusiones del trabajo. Generalmente los doctorantes tienden a recomendar la generalización del trabajo cuando aún no se

tienen pruebas fehacientes de las bondades del impacto práctico de la misma.

La extensión de la tesis hasta finalizar las recomendaciones debe ser del orden entre 80 y 120 páginas, tamaño carta.

Conjuntamente con la tesis, debe presentarse un resumen de ésta con una extensión de veinte o treinta páginas, que incluirá: la introducción, las conclusiones y las recomendaciones de la tesis, una síntesis de los contenidos de sus partes, la relación de la bibliografía fundamental consultada y si procede, algunos anexos. El resumen debe ser un documento suficientemente auto sustentable de manera que, quienes no tengan acceso directo a la tesis, puedan conformarse un criterio sobre los contenidos, y las cualidades y valores de ésta. Actualmente, del resumen se deben entregar alrededor de diez ejemplares, cantidad que se fija de acuerdo con el número de miembros del tribunal de grados científicos al que corresponda su evaluación.

Es una experiencia bastante generalizada entre los aspirantes que han defendido con éxito su tesis de grado, que antes de presentar la considerada última versión de la tesis, han asegurado su revisión minuciosa en cuanto a contenido, estructura, presentación y redacción y ortografía, no solamente por su autor, sino también por especialistas en los distintos aspectos formales que debe cumplir.

Las mejores experiencias aconsejan también que la tesis no sólo tenga que tener una buena presentación y que la esencia de su contenido sea un aporte científico relevante al país, sino que el análisis científico realizado sea metodológicamente correcto y que cumpla todas las disposiciones aprobadas por la Comisión Nacional de Grados Científicos. Pero además, siempre es recomendable que previo al acto de defensa ante el tribunal se ensaye la exposición ante algún especialista sobre la temática y garantizar que la exposición se realice en los treinta minutos que se conceden para este ejercicio.

Los exámenes de Doctorado, artículos, ponencias y predefensas

Paralelamente con los estudios teóricos e investigaciones para la tesis, el aspirante debe

demostrar y aprobar ante los tribunales especiales los exámenes designados al efecto, demostrando que posee dominio de las materias de Economía Política, Problemas Sociales de la Ciencia, un idioma extranjero importante y las materias correspondiente a la rama de ciencias económicas que corresponde de acuerdo con la especialización de la tesis. Los programas pertinentes se entregan con suficiente antelación a cada aspirante.

También, antes de la defensa de sus tesis ante el tribunal nacional permanente correspondiente, el aspirante debe haber publicado como mínimo dos artículos en revistas científicas de prestigio de su país u otros, y haber presentado dos ponencias a eventos científicos de importancia.

El aspirante en apoyo a la culminación de la tesis para la predefensa puede participar en cursos de post grado o diplomados que lo orienten en la búsqueda de los más relevante escrito hasta el momento relacionado con el problema científico formulado.

Antes del acto de predefensa es menester la realización de diversas sesiones científicas departamentales donde se acuda al cerebro colectivo y se debatan las aristas más importantes de la investigación. Los actos de atestación constituyen momentos importantes en el largo proceso de la escritura científica. En ese momento se debatirán los aspectos esenciales de cada uno de los capítulos y se evaluará el grado de cumplimiento del cronograma de la investigación.

Finalmente, la predefensa de la tesis de grado consiste en una presentación formal, previa a la entrega de un ejemplar de la versión de la tesis- que el aspirante con la anuencia de su tutor considere prácticamente final, ejercicio que debe realizarse ante el colectivo de profesores del departamento docente o investigadores del centro de investigaciones y un colectivo científico formado por doctores de reconocido prestigio y experiencia con el que se vincula la investigación en que se basa la tesis, colectivo que debe aprobarla antes de su entrega y defensa ante el tribunal nacional permanente que corresponda de acuerdo con la especialidad del tema de la tesis.

Es usual que en el ejercicio de predefensa se ofrezcan observaciones y sugerencias que se deban

tener en cuenta por el aspirante en la versión definitiva de la tesis. Mientras mayor rigor científico esté presente en la predefensa y se atiendan sus señalamientos, más fluida y exitosamente deberá transcurrir la defensa final que es el objetivo por el que trabaja un aspirante, y junto con él, las decenas de profesionales de prestigio que se involucran para alcanzar el grado científico de Doctor en Ciencias Económicas en la República de Cuba, grado que sólo otorga la Comisión Nacional de Grados Científicos.

Algunas consideraciones finales

- El proceso que se ha procurado resumir puede parecer a algunos complejo y tortuoso, pero no es así. Hay suficiente experiencia acumulada para que se desarrolle adecuadamente hasta lograr el objetivo final; si cada aspirante tiene la voluntad de investigar y alcanzarlo. Dijo un prócer latinoamericano que a las estrellas no se sube por caminos llanos.

- En Cuba existe un interés marcado en el incremento de su capital humano, para lo que se desarrolla un importante proceso de universalización de la enseñanza y la cultura, en el que se integra la formación de doctores en las más diversas ramas de las ciencias, de los que cuenta ya con varios millares, y entre ellos, en las ciencias económicas.

- En cuanto a la formación de doctores en ciencias económicas, con cada trabajo investigativo de ese nivel se pretende no solamente contribuir a la elevación científico-técnica de los profesionales de ese campo más destacados, sino también la obtención de nuevos aportes que coadyuven a la elevación de la economía nacional cubana, o la del

país del aspirante, a la vez que enriquecer la bibliografía científica en el campo económico.

- Las experiencias cubanas han sido compartidas con otros países latinoamericanos y se está en la mejor disposición de extender aún más su solidaridad en la formación de doctores en ciencias económicas, mediante programas y procesos que, con sus particularidades según la rama de la ciencia de que se trate, en esencia se desarrollan conforme a lo expuesto en este trabajo.

- Es importante apuntar que la obtención del grado científico de doctor en ciencias económicas puede ser alcanzada a través de diferentes tribunales tales como: economía aplicada, ciencias económicas, administración o tribunales ad hoc. Las consideraciones anteriores pueden ser asimiladas por los aspirantes que incursionen en investigaciones de las ciencias económicas en general, aunque siempre los tribunales le dan una impronta particular que deberán ser tenidas en cuenta por los doctorantes.

Bibliografía

1. Castro Tato M. y Rodríguez Mesa, Gonzalo: Sobre la metodología de la Investigación económica. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1981.
2. Fernández Companioni, Andrés: Contemporaneidad de la Metodología de la Investigación científica en las ciencias económicas. Curso de postgrado impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oriente (inédito).
3. Portuondo Pichardo, Fernando M.: "Colaboración latinoamericana en la formación de doctores en ciencias de determinada especialidad", en Revista Cubana de Educación Superior No. 2, la Habana, 2000.
4. Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba. Resoluciones 1993 -2003. La Habana, Cuba